

EL FERROCARRIL,
PERIODICO GENERAL.



Sale una vez a la semana.

San José, Octubre 27 de 1852.

Vale 10 cts. el numero.

Rafael Carranza,
 Editor y Redactor Responsable.

SEÑOR DON RAFAEL CARRANZA.

Muy estimado Señor:

Ha tenido U. la bondad de permitirme un artículo semanal para su antiguo y perseverante periódico "El Ferrocarril" y con mucho gusto accederé á su grata solicitud, escribiendo para "El Ferrocarril" síno semanalmente, á lo ménos siempre que pueda hacerlo ó tenga algo que decir.

En tal concepto, comienzo hoy, y me suscribo de U. atento servidor.

LORENZO MONTUFAR.

La situación de Costa Rica.
Goahead

Difícil es que escriba acerca de la situación de un país, quien no soló ha dejado de verlo durante algunos años sino que ha carecido con regularidad de las noticias indispensables para valuar su movimiento.

Pero lo pasado ántes de éstos años está delante de mis ojos, lo presente se halla á la vista de todos y no es impible formar idea de los acontecimientos intermedios.

Costa-Rica era aparentemente pobre ántes de que embellecieran su suelo extensos y valiosos plantíos de café.

La pobreza era aparente porquella en realidad no existe en un territorio fértil, donde se encuentran frutos de las zonas, donde hay minas y existe pueblo laborioso que puede ser méno por

su actividad y costumbres, por su amor al órden y al progreso, de otros pueblos cuya grandeza asombra.

Los plantíos de café dieron al país un fruto valioso que podía sufrir las fuertes erogaciones que la exportacion demandaba, y muy pronto se vió correr el oro en abundancia relativa.

El progreso tangible entonces encontró una dificultad que parecia insuperable: el aislamiento, la falta de caminos y de puertos. Se carecia de vias de comunicacion hácia el mar de las Antillas. El Istmo de Panamá no estaba abierto al comercio universal. A nuestros puertos casi no llegaban buques.

Hombres pensadores quicieron abrirse paso hácia el mar Caribe, y sobre un proyecto de camino hácia Matina se gastaron inútilmente considerables sumas, quedando la tierra cubierta de cadáveres.

El pensamiento fué noble, fué grande, hace honor á los que aspiraron á verlo realizado, pero no solo faltaron los medios para darle cima, sino tambien los conocimientos científicos que la empresa exigia.

Un nuevo proyecto se presentó mas tarde: la carretera hácia el mar Pacífico. Una junta itineraria compuesta de personas que anhelaban el bien, que tenían fé en el porvenir y no trepidaban ante obstáculos materiales ni lúgubres predicciones realizó la empresa.

Esa carretera señala en la historia del país una era inolvidable de adelanto y de progreso.

Con ella se vencieron enormes obstáculos para el desarrollo de la riqueza costarricense; pero quedaban otros que entonces parecian insuperables.

Podia llevarse el precioso y rico fruto, vida del país, á las márgenes del Pacífico; pero era muy difícil conducirlo de allí á los mercados de la Union Americana y del Viejo Mundo.

Un acontecimiento regenerador concurre á favorecernos: la apertura al comercio universal del Istmo de Panamá.

Ya no era preciso atravesar el estrecho de Magallanes ó montar el cabo de Hornos para convertir en oro el café costarricense: bastaba ir á la República vecina y pasar un ferro-carril.

Sin embargo, no se habia obtenido todo el resultado á que el país aspiraba, á que se dirigia su noble ambicion y á que tenia justo derecho.

Ir al mar Pacífico para buscar el Atlántico es ilógico, hallándose la capital equidistante de ambos mares.

Este movimiento irregular solo podia soportarse por el considerable valor que el café tenia.

Pero este valor no pudo ser permanente, porque ningun fruto tiene ni ha tenido jamás un precio fijo.

Los valores están siempre en razon directa de la abundancia ó escasez de los objetos que van al mercado.

Inmediatamente que un fruto, que un objeto cualquiera vale y enriquece á sus productores, muchos se dedican á ese género de produccion, é inmediatamente que el objeto abunda su precio decae.

La decadencia retira de aquella produccion gran número de brazos, y entonces escasea lo que ántes abundaba, y por una consecuencia necesaria el valor vuelve á subir y se reproducen en seguida los mismos fenómenos.

La abundancia del café de Costa Rica jamás pudo ser tanta que influyera en la disminución del valor en los mercados de Europa.

Pero no solo en Costa-Rica se produce el café, sino en otros países del mundo.

El Brasil envía mucho café á Europa y Norte América; lo envía la India; hay extensos plantíos de este fruto en las Antillas, en Centro-América, en Méjico y en la América del Sur, y esta abundancia debe necesariamente producir una baja en el precio.

Aquellos países que por la baratura de los terrenos y no escasos de brazos, pueden producir café con ménos costo resistirán la baja por mas tiempo.

Costa-Rica no ha tenido mas que un artículo de exportacion, el café; y su caída, era necesario, era indispensable que produjera un cataclismo moral.

Jamás faltaron hombres pensadores que dijeran todos los dias: "estamos reducidos á un solo ramo, y el dia que este caiga nos hundiremos en la miseria."

Pero aunque se veía el mal era imposible aplicar el remedio.

Abundantes frutos produce este país fértil, en cuyo ámbito se encuentran todas las temperaturas, admirable por su situación geográfica y por sus bellas condiciones topográficas; pero estamos rodeados de naciones que producen nuestros mismos frutos, que tienen abundancia de brazos para producirlos y mas facilidad que nosotros para exportarlos.

En tan difícil posición era imposible sustituir con ventaja el café llevando otros productos á los mercados europeos.

La necesidad de una vía de comunicación hácia el Atlántico era absoluta y á ella debían consagrarse las fuerzas del país.

El pensamiento era grande y al fin se vió realizado.

No pretendo hablar ahora de la manera con que el grande objeto se obtuvo, ni del modo con que pudo obtenerse. Me refiero únicamente á lo que existe.

El vehemente deseo que Costa-Rica abrigó desde los primeros dias de su emancipacion y que llegó á parecer una utopía, un delirio, un sueño, es ahora una verdad, un hecho: el anhelado camino existe.

La capital no está ya equidistante de ambos mares. El Atlántico se ha acercado, séame permitido hablar así.

En pocas horas llegamos sobre un sólido camino á un ferrocarril que instantáneamente nos conduce al mar Atlántico.

Esta grande obra se ha realizado en los momentos en que mas indispensable era por la caída del valor del café.

Esa caída no ha quitado la fertilidad del suelo, no ha destruido la proverbial laboriosidad del pueblo de Costa-Rica, no ha matado el deseo de progreso, de adelanto y de mejora.

Todos estos elementos existen como existían ántes de que aquí se viera el primer plantío de café.

Falta que se acepte la situación actual, que en vez de llorar sobre arruinados cafetales, como Jeremías sobre las ruinas de Jerusalem, extendamos la vista sobre esas alfombras de flores y de frutas silvestres que nuestra exuberante vejetacion ostenta y que contemplando la proximidad en que el país se halla hoy colocado de los grandes centros de riqueza, digamos con la fé que animó á los primeros empresarios de Costa-Rica:

ADELANTE!

L. M.

Cronica.

Nos es muy grato tener en nuestra colaboracion al ilustrado Dr. Don Lorenzo Montúfar, quien ha aceptado el puesto que le brindamos al frente de las columnas de nuestro periódico.

La acreditada pluma del Dr. Montúfar honra nuestra publicacion.

Le damos las mas expresivas gracias.

LA SEÑORA BARONESA DE WILSON, que viene de las otras Repúblicas de Centro América, donde se le han prodigado muy merecidas ovaciones, se encuentra hoy entre nosotros.

"El Ferrocarril" aprovecha esta oportunidad para saludarla y ofrecerle sus insignificantes columnas.

"LA PALANCA"—Con este significativo título ha aparecido en la Provincia de Cartago una nueva publicacion.

Al saludarla cordialmente le deseamos su punto de apoyo en la opinion pública; que ella se mantenga levantada á la altura de sus ideas, y realice los nobles fines que se propone.

Felicitemos por este adelanto á aquella Provincia.

BAILE.—"Cada uno habla de la feria segun le va en ella." Algunas publicaciones han dicho algo ya, sobre el baile dedicado á S. E. el Presidente de la República.

Nosotros no seremos ni voz ni voto en este asunto; pero no nos pareció tan exageradamente bueno como ellas lo pintan.

Empezando por el local, sólo se puede decir que el Gobierno y toda la sociedad josefina estaba metida dentro de un zapato.

La concurrencia estaba, pues, en razon inversa de la localidad.

El Salon fué adornado con gusto; pero contenia ciertos cuadros semejantes á los que se usan en las escuelas, con las siguientes ó parecidas lecciones:

"Nunca las uñas te muerdas, que quizá los dedos los pierdas."

"La gula ha muerto mas gente, que gotas lleva un torrente."

"Mas males cura la dieta, que una famosa receta."

El ambigú, dicen los que cenaron bien, estuvo abundante; y los que solo vieron cenar afirman lo contrario; nosotros solo presenciámos lo que nunca habíamos visto: que las Señoras miraran que los caballeros satisficieran el apetito á su vista y paciencia. En nuestros tiempos retrógrados las Señoras tenían la preferencia, y los caballeros solo se ocupaban en dejarlas bien servidas. Observamos que algunos para poder sentarse á la mesa tomaban del brazo á alguna Señorita, la cual solo servia de tarjeta de colocacion.—¡O temporal! ¡o mores!

Otra costumbre no ménos criticable, y que va tomando un aspecto trascendental, es el monopolio que hacen ciertos bailarines de algunas Señoritas, las cuales no debieran consentir en hacerse cautivas de un solo individuo, dejándose apuntar todas las piezas que contiene su programa, programa que ya no se pide á la Señorita, sino que se le arrebató al que lo tiene, con ó sin su consentimiento, para apuntarse tal ó cual pieza. Cuando los hombres faltan á su deber ó á las reglas del buen tono, las mismas Señoras están autorizadas para llamarlos al orden.

Los comisionados hicieron cuanto pudieron porque todo fuera espléndido y bueno; así es que en caso de que esto no hubiera sido así, en el concepto de algunos tampoco ellos son los culpables.

EXAMENES.—El de la Escuela de Párvulos que dirige Doña Amelia R. de Bonilla se verificó el Domingo 15 del corriente. Los que concurrieron á ese acto salieron muy satisfechos y admiraron el adelanto que esos alumnos en tan tierna edad pueden adquirir. Felicitemos á la Directora y Ayudantes porque para ellas es el verdadero triunfo.

El Domingo próximo pasado tuvo lugar el de la Escuela de Varones del Norte que dirige Don Félix Pacheco. El aprovechamiento demostrado por los alumnos de este plantel, da una prueba del esmero y aptitudes de su Director.

EMITIDOS.

Bellas artes.

Es con la idea de un sentimiento de justicia, aunque incompetentes, por ser simplemente entusiastas admiradores del Divino arte de Rafael y de Murillo, que

dicamos estas cuatro líneas á nuestro amigo: Enrique H. Etheridge discípulo digno de este grande arte.

Sorprende la habilidad, verdad mágica, fuerza con que trascibe, con todas sus peculiaridades, á sus cuadros, los modelos que se propone por tema.

La delicadeza, fantasía, gracia y belleza que tan admirablemente domina en su arte, ponen de manifiesto sus aptitudes, su elevado refinamiento en él.—A veces casi lo precipita al ideal, aunque siempre domina la naturalidad, por efecto de su educación y maestría.

Aquellas familias ó personas que tienen el gusto de adornar sus salas en retratos de personas queridas, ejecutados por el pintor á que nos referimos, estamos seguros, estarán muy de acuerdo con nuestro modo de pensar. (1) A esas familias, á esas personas, al mismo tiempo que al Ministerio de Instrucción, llamamos la atención para que, según sus medios, y al último según su consigna, dediquen jóvenes inteligentes al cultivo de tan bello ramo de educación sembrando así en este país, que tanto al positivismo se inclina, la idea vivificada, el alma de las sociedades, uno de los medios más eficaces, al mismo tiempo que expansivos recreos, como es el delicado desarrollo de la fantasía y del sentimiento.

A. C. & S. B.

Octubre 1^o de 1882.

Remitido.

Los vecinos de "Vara Blanca", jurisdicción del canton de Barba en queja contra el Soberano Congreso ante el juez Supremo; "El Público" exponemos.

Nosotros, miembros de la Comunidad del Canton de Barba: nosotros formamos una idea de quinientos individuos próximamente bajo la jurisdicción del Canton de Barba, el cual hemos sido contribuyentes voluntarios, unificando nuestra suerte con la de ese canton. En una palabra, somos Barbeños á todos conceptos.

Pero hoy; se nos obliga á ser "Barbarcos" contra toda nuestra opinión y, para es ha bastado una plumada del Soberano Congreso bajo la forma del Decreto de 29 de Setiembre último y, para que el Congreso diese esa lumada, bastó, según se nos ha informado la *autorizada opinión y el ilustrado informe* de un Señor Diputado de la Provincia de Heredia. Si es verdad lo que se dice de las *minimas ideas* espresadas por ese Honorable Señor Diputado, debemos juzgar que ese Honorable Señor Diputado ha perdido su memoria, pues, es lo cierto, que, cada vez que sea

(1)—Nos referimos á los retratos de los Sres: Presidente de la República Don Próspero Fernández, Don Saturnino Tinoco, Don Jesus Jiménez, Don Francisco Echaverria, El Sr. Pereira, Mr. Sharpy y otros.

exhibido en la escena pública ha recogido por fruto de sus ideas (si es que las ha tenido) muy tristes desengaños,—digalo la historia contemporánea.

Por eso es que no nos sorprende que ese Honorable Señor Diputado, en esta vez se haya manifestado lo que, realmente, es; pero si nos admira que los otros Honorables Miembros del Soberano Congreso tan á la ligera y con conocimiento de antecedentes notorios, hayan acogido como moneda buena los informes del Señor Diputado Herediano. Lo que nos sorprende es que á nosotros los habitantes de "Vara Blanca" se nos obliga siendo Barbeños, á pasar, cual si fuésemos un rebaño, y contra nuestro gusto á ser parte del Canton de Santa Bárbara. Lo que nos sorprende es que esos terrenos antes incultos hoy laboreados por vecinos de Barba en la convicción de que estaban definitivamente, asignados á su Canton, vayan á formar parte del nuevo Canton de Santa Bárbara, con mengua absoluta del de Barba ó mejor dicho con su aniquilamiento.

Pero, en fin, es preciso también convenir en que la luz que guió al Congreso en esa trascendental medida no ha sido, ni es, ni será luz. Estamos seguros que, acaso ninguno de los Honorables Miembros del Soberano Congreso ó uno que otro solamente conocen la localidad sobre la cual han legislado, y que el Honorable Señor Diputado de Heredia que sirvió de guía aunque debía conocer esa localidad, tal vez Dios no le ha concedido la gracia necesaria para saber ni lo que dijo ni lo que hizo. Es una desgracia que Diputados como el al cual aludimos haya obtenido el voto de sus conciudadanos y que él haya sido la falsa luz que ha inspirado á sus Honorables colegas en el asunto á que nos referimos.

Por lo que á nosotros los vecinos de "Vara Blanca" toca, sólo nos corresponde protestar contra esa disposición legislativa que nos desprende de Barba á quien pertenecemos de co-razon, para entregarnos á otra Comunidad á quien si bien profesamos el cariño de hermanos, jamás profesaremos la afección de hijos.

Barba, Octubre 17 de 1882.

UNOS BARBEÑOS.

Limon, Octubre 6 de 1882.

Señor Editor de "El Ferrocarril."

San José.

Muy estimado Señor:

En el n.º 454 de "El Ferrocarril" del 3 del corriente, aparece un remitido, firmado Teófilo Borbon, cuyo sentido, si bien lo entendemos, se propone recomendar al público y al Gobierno ó los contratistas, Señores Wilson y Keith, por no encontrar, el escritor, fundamento alguno, en cualquier falta de cumplimiento en las obligaciones de su contrato del Ferrocarril del Atlántico, de que se les acusa en remitidos, ó cartas, publicadas en las columnas de su apreciable periódico; lo que, como verá, no deja de ser un gracioso descubrimiento.

Terminantemente convencidos de las recomendaciones establecidas por el escritor, y al pie de la letra acatadas por él de no lanzar al público aseveracion alguna, sobre ese asunto, sin concretarse á él y apoyarse con pruebas fehacientes é inequívocas, meditando y estudiándose bien las cosas, antes de hacerse, para tener el derecho de resignarse con tranquila conciencia, (una de nuestras extinguidas notabilidades ha dicho, en este caso: en la rojiza fuentes de los hechos, descansa, tranquila, mi conciencia etc. etc.) después de haberse hecho lo humanamente posible.

Sumamente satisfactorio nos es, en el supuesto de haberse llenado las esenciales condiciones sentadas por el mismo escritor, el saber que el Gobierno, aunque haya sido el de la dictadura de ayer, que expresa el remitido, nos tenga transmitido un contrato del Ferrocarril del Atlántico con los Señores Wilson y Keith, y que, aunque sobre este asunto, según se atreve á creerlo el supracitado escritor, (estilo de otras vivientes notabilidades, hoy, en desgracia), haya cometido el Gobierno un grave error en ese contrato, debiéndose reconocer, por toda persona capaz de sentido comun, que los Señores Wilson y Keith, son hombres de responsabilidad, energía, números y prácticos, no obstante lo cual pueden, también, haberse equivocado sobre el mismo asunto de ese contrato.

Celebramos, infinitas veces, que, además del único contrato de Ferrocarril al Atlántico que conocemos entre el Supremo Gobierno y solamente la última de las personas nombradas por el Señor Borbon, exista otro contrato, sin duda, de otro Ferrocarril al Atlántico, también, con las dos personas que menciona.

Sobre todo, felicitamos al público y al Supremo Gobierno que en singular dicha les haya tocado habérselas con hombres de las condiciones debidamente aseveradas, meditadas, estudiadas, concretadas y apoyadas con las fehacientes é inequívocas pruebas demostradas, como tan minuciosamente tiene la bondad de exhibirnoslo el repetido articulista, no obstante la observacion de grave error y posible equivocacion de parte del Gobierno y de sus contratistas.

A pesar de la senteciosa expresion del principio de esa exposicion de no haber falta en el cumplimiento de su contrato con ó sin cuenta de lo que después refiere, muy dignas de apreciarse son las preciosas indicaciones de necesitarse la más perfecta armonía y confianza entre el Gobierno y los mismos Contratistas, para salvar la apuntada dificultad y conservarse el mejor acuerdo, cultivándose la disposicion de los contratistas para aceptar cualquier advertencia del público ó del Gobierno, en la via de conciliacion de sus respectivos intereses, por la reciprocidad debida en los contratos, para no resultar desacuerdo alguno, por discusiones inconducentes y sin ninguna relacion con el contrato entre el Gobierno y los supracitados contratistas, ya que hoy y ayer no se discuten los públicos asuntos, y, por lo mismo, preciso es demostrarse cuerdos al tratarse de este.

Enviáramos, siempre que no sea pecar, la felicidad sobrenatural de cuantos gocen de los beneficios del contrato nunca bastante y por demás ponderado de que nos ocupamos, deplorando, millones de veces, nuestra indigna suerte de no hallarnos en tan plácidas y celestes condiciones, quizás por no habernos tocado más que el menor, número uno, de lo dos de nuestro autor, del Ferrocarril del Atlántico, y deseándoles, en particular y general, la continuacion, sin fin, de sus bienaventuranzas; y con el sentimiento de la inmensidad de la laguna que de esto nos priva y separa, quedamos, entretanto,

Sus afsmos. S. S. y amigos.

UNOS LIMONENSES.

VARIETADES.

Ella II

¿Quién es ella?..... Es el ángel tutelar de mis amores; es la célica vision que allá en sueños forjara mi exaltada imaginación; es el ideal de belleza y virtud que ayer, poeta, vi á través de fantástico arrebató y que hoy, hombre, veo convertido en grata realidad, á través de un noble sentimiento que solo puede llamarse amor, porque es el amor mismo; es el sér que lleva en su pupila el calor de un alma modulada para el heroísmo en la virtud, que lleva en su frente reflejados el candor y la pureza; y que alienta en sus labios sonrisa pura que da vida é inspira amores; es la celestial criatura cuya palabra me arroba, cuya mirada me enloquece, cuyo recuerdo me inspira, cuyo hien ansío y cuyo amor es el alma de mi alma;..... es Laura.

Y por qué si el alma mia guarda para ella toda la efusion, todo el marantial y toda la pureza del amor primero, ha de vivir muda y silenciosa, sin que este amor, traducido en suave palabra llégue hasta su oído?— ¿Por qué no he de oír de su labio sonrosado dulce querella de amor?— ¿Por qué allá en solitario lugar, lejos de miradas indiscretas y desconfiadas, teniendo entre las mias su mano torneada, no hablamos de nuestro amor, y ante Dios, único testigo, no nos juramos conservarlo eternamente? Por qué cuando en noche callada voy al pié de su reja no la despiertan los latidos de mi corazón y sale presurosa á oír mis endechas amorosas?— ¿Será que, mujer al fin y segura de mi afecto, pretende burlar mi fe?— Oh, mil veces no! mezcla de impureza no puede caber en su alm cándida. Hubo un dia en que ruborosa me dijo, furtivamente, que me amaba... y yo le creo. Es el mundo quien se opone á nuestro amor, quien pretende separar almas nacidas para amarse..... pero bien puede multiplicar obstáculos, bien puede espiar nuestros astos, bien puede aprisionar el cuerpo si le place, que estando libres nuestras almas y sintiendo amor nuestros pechos, hallaremos Laura y yo, mil caminos abiertos, puesto que el amor cuando es santo y grande como el nuestro, vence dificultades que asustan á los que no sienten su mágico vigor.

Ámame Laura cual yo te amo y poco nos importa lo demas. Dios lee lo que pasa en nuestras almas, y él bendice nuestro amor. Cuando el mundo intenta matar el afecto que alienta el corazón y que el mismo Dios protege, porque Dios protege todo lo que es bueno, el mundo insulta al Cielo, cuando ménos está loco y..... á los locos no se hace caso.

CÁRLOS

El Diputado orejas.

Si es cierto que me he pasado,
Es que tengo convicción
De que un Ministro de Estado
Siempre ha de tener razon;
Por eso el voto arreglado
Al del Ministro lo dí.
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?

Estoy escuchando hablar,
Y no miro con qué intento
Haya tanto empeño en dar
Mas alas al pensamiento.
Este asunto del pensar
Muy poco me importa á mí.
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?

En sesion acelerada
Pretende la oposicion
Dejarnos organizado
Y en buen pié la educacion;
Yo que estudié nada y nada
A tener plata aprendí
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?

En los gastos con mi
Me pide un Ministro el voto;
Y no es este asunto serio
Para armar tanto alboroto.
Lo que exige el ministerio
No cuesta un maravedí.
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?

Se piden extraordinarias
Habrá para ello razones,
Y pues son tan necesarias
Ahorremos las discusiones,

Y marcos á Canarias
A qui no ovinare así.
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?
De la decision en pago
Me dicen hoy una renta;
Ochoavos..... no es halago
Para el hombre de mi cuenta...
Mas de la renta no lo bogo,
Que no me arrastra a mí.
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?
Al presupuesto,
Y dicen no hay un
¿Quiero que ver en esto
Si se y á cabo,
Por el país de manpue
Si en todos así?
Señor Ministro, ¿qué digo aquí?
¿Digo que nó?
¿Digo que sí?
Yo cierra su Señoría
Embriopto las sesiones.....
Vponos por vida mia,
Yo haya mas discusiones...
¿As si hallo despues vacía
La silla del que serví?
¿Qué diré entonces, pobre de mí?
Siempre que nó,
Siempre que sí.

EUSEBIO LILLO.



LA EQUITATIVA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY.)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

120 BROADWAY, NEWYORK.

Activo en caja.....	\$ 44,208,541.80
Rentas en especie.....	„ 10,082,505.48
Sobrante en caja.....	„ 3,915,498.80
Nuevas pólizas en 1881.....	„ 46,159,096.00
La cifra más elevada en los negocios de todas las compañías del mundo.	
Seguros contratados.....	\$ 200,979,019.00
Pagado a tenedores desde la organizacion de la Sociedad.....	„ 61,912,031.00

H. B. HYDE, Presidente.

J. W. ALEXANDER, VICE-PRES.

S. BOBROWE, 2º VICE-PRES.

WILLIAM ALEXANDER, SECRETARIO.

JAMES THOMAS, AGENTE GENERAL PARA LA AMÉRICA CENTRAL.

ASN JOSÉ, COSTA-RICA

IMPRESA DE LA PAZ.—Calle de Goicochea N.º 2